

XVIII-3

C-275



REAL SOCIEDAD ECONOMICA
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA

PROGRAMA DE PREMIOS

PARA EL CERTAMEN PÚBLICO DE 8 DE DICIEMBRE DE 1900

CIENCIAS SOCIALES

TITULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor de la mejor Memoria sobre organización del crédito personal agrícola.

TITULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor del mejor trabajo sobre el tema: ¿Es conveniente en la actualidad la organización gremial de las industrias? Y caso afirmativo ¿en qué forma?

TITULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor del mejor trabajo referente á la influencia del Pontificado Romano en la solución de los conflictos internacionales.

PREMIO de D. JOAQUÍN PARDO DE LA CASTA, consistente en un objeto de arte, al autor del mejor trabajo sobre el siguiente tema: ¿Son convenientes los barrios obreros? Caso afirmativo ¿en qué forma?

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

TITULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor del mejor estudio histórico natural, químico y económico de algún manantial valenciano cuyas aguas no sean aún conocidas bajo estos aspectos.

TITULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor del mejor estudio de algún grupo natural de la Fauna ó Flora, ó del mejor catálogo metódico de la Fauna ó Flora valencianas.

TITULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor de la mejor solución práctica de las dificultades que desde los puntos de vista higiénico y económico pueda presentar el abastecimiento de aguas potables de la ciudad de Valencia.

TITULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor del mejor estudio de la viticultura y vinicultura valencianas.

EDUCACIÓN

TITULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor del mejor trabajo sobre el tema: Necesidad de la instrucción religiosa en la enseñanza elemental y perjuicios que ocasiona la carencia de aquélla.

USO DEL ESCUDO DE LA SOCIEDAD al que presente la colección más completa, perfecta y económica de objetos pertenecientes al material de escuelas.

MEDALLA DE MÉRITO, DORADA, al autor de la mejor colección de programas para la instrucción elemental de niños y adultos de ambos sexos.

MEDALLA DE MÉRITO, DORADA, al mejor estudio sobre museos escolares, su organización y condiciones para que contribuyan al perfeccionamiento de la enseñanza primaria intuitiva, y medios para que su instalación no resulte gravosa al Estado.

MEDALLA DE MÉRITO, DORADA, al autor de la mejor Memoria sobre la educación que más conviene á la mujer para el buen gobierno interior de la casa y en especial para los trabajos y labores que exigen las necesidades de la familia.

AGRICULTURA

TITULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor del mejor estudio sobre el estado actual del comercio interior y exterior de nuestros vinos y naranja, y medios que podrían utilizarse para abrir nuevos mercados.

TITULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor de la mejor Memoria sobre los nuevos cultivos á que podrían dedicarse las tierras de secano para que dieran mayores rendimientos que los obtenidos hasta hoy.

MEDALLA DE MÉRITO, DORADA, al mejor estudio sobre las condiciones fisiológicas de las diferentes variedades de vid cultivadas en nuestra región y la elección de la variedad más resistente á las enfermedades.

MEDALLA DE PROGRESO, DORADA, al que introduzca en la localidad mejoras notables en el enriado y agramado de cáñamo.

INDUSTRIA Y ARTES

TITULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor de la mejor Memoria sobre aprovechamientos industriales de la naranja.

TITULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor de la mejor Memoria sobre la manera de obtener para la región valenciana abonos eficaces y baratos.

MEDALLA DE PROGRESO, DE PLATA, al dueño del taller de construcción de máquinas que demuestre mayor perfección en sus trabajos.

MEDALLA DE PROGRESO, DE PLATA, al autor de la mejor Memoria sobre el perfeccionamiento de la elaboración de vinos y aguardientes.

USO DEL ESCUDO DE LA SOCIEDAD, al que demuestre haber implantado en esta ciudad una industria ó que, establecida ya, ha realizado en la fabricación á que se encuentra dedicada, un adelanto digno de recompensa especial.

COMERCIO

TITULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor de la mejor Memoria sobre el comercio de exportación de frutas y legumbres de la región valenciana, consignando el mayor número posible de datos acerca de los puntos de producción y consumo, medios más convenientes para el transporte, consignación, etc., etc.

TITULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor de la mejor Memoria sobre las ventajas del comercio de España con las regiones africanas, y los medios de fomentarlo.

MEDALLA DE MÉRITO, DORADA, al autor de la mejor Memoria en que se expongan las ventajas que reportaría al comercio y á la sociedad en general la instrucción mercantil práctica y teórica de la mujer.

LITERATURA

TITULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor de la mejor Memoria sobre el estado actual de la poesía lírica y dramática con relación á la moral y al buen gusto.

MEDALLA DE MÉRITO, DORADA, al autor del mejor juicio acerca del drama histórico en el teatro valenciano.

MEDALLA DE MÉRITO, DE PLATA, al autor de la mejor epístola moral sobre las costumbres de nuestra época, escrita en tercetos castellanos y que no exceda de cuatrocientos versos ni baje de doscientos.

MEDALLA DE PROGRESO, DORADA, al autor del mejor estudio bio-bibliográfico y crítico del poeta dramático Ricardo del Turia.

BELLAS ARTES

TITULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor del mejor método teórico-práctico completo y progresivo para el estudio del piano forte.

MEDALLA DE MÉRITO, DORADA, al autor de cada uno de los mejores trabajos que se presenten de arquitectura, pintura y escultura,

ADVERTENCIAS

La Sociedad podrá conceder, como *Accésits*, premios inferiores á los ofrecidos, á los autores de trabajos que no considere dignos de la recompensa anunciada y que reunan algún mérito.

Todas las obras que se presenten serán inéditas. Los autores de los trabajos premiados conservarán su propiedad, y podrán retirarlos una vez terminado el certamen; pero los que consistan en composiciones científicas, literarias ó musicales quedarán en la Sociedad para publicarlos, si así lo acuerda, en los *Anales* de la misma.

Todas las obras, colecciones, muestras, etc., que se presenten optando á premio, deberán presentarse en la Secretaría general de la Sociedad (plaza de San Luis Bertrán, núm. 1, Valencia), antes de las diez de la noche del 30 de Septiembre; pasado este plazo no serán admitidas.

Los trabajos que consistan en memorias, poesías y composiciones musicales, serán precisamente anónimos, y á ellos acompañará un pliego cerrado que contenga un lema igual al que los distinga y la firma del autor. Los pliegos que contengan los lemas de los trabajos no premiados, se inutilizarán sin abrirse.

La Sociedad imprimirá, separadamente de sus *Anales*, la composición que crea digna de ello, y entregará al autor 500 ejemplares.

Valencia 8 de Diciembre de 1899.

El Director,

V. de Gadea Orozco.

El Secretario general,

Roberto Gómez Igual.